



COMITÉ DE TRANSPARENCIA
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
15 DE ENERO DE 2019
TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL
NAYARIT

QUÓRUM

Rocio Amparo Dillmann Gil, Presidenta del Comité de Transparencia;
Rocio del Refugio Carrillo Arechiga Titular de la Unidad de
Transparencia, Isael López Félix Secretario del Comité.

APERTURA

En la ciudad de Tepic, capital del Estado de Nayarit, siendo las 11:00 once horas del día 15 de enero del año 2019 dos mil diecinueve, se reunieron en el lugar que ocupan la Sala de Plenos, del Tribunal Estatal Electoral del Estado de Nayarit, ubicado en Paseo de la Loma, número 109, fraccionamiento Fray Junípero Serra, la totalidad de los integrantes del Comité de Transparencia de esta autoridad, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 120 párrafo tercero de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, para celebrar sesión ordinaria del Comité de Transparencia. Comprobado el quórum, el Presidente del Comité de Transparencia declaró válidos los trabajos y acuerdos que se dicten.

A continuación, la Presidenta del Comité de Transparencia, procede a dar lectura al orden del día:

ORDEN DEL DÍA

UNICO. Análisis y aprobación del informe anual del comité de transparencia.

Clausura de la Sesión.


Orden del día que fue aprobado por unanimidad, procediendo al desahogo de la siguiente forma:


Primer punto.

En éste punto la presidenta del Comité de Transparencia, informa que de conformidad con el artículo 122 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, es obligación del Comité presentar el informe anual de Transparencia del Tribunal, por lo que una vez recibido el reporte de solicitudes de información generado por la Unidad de Transparencia Se concede el uso de la palabra a los integrantes del Comité para que realicen las manifestaciones que consideren oportunas.

No habiendo intervenciones que registrar se pone a consideración y aprobación de los integrantes del Comité el informe que habrá de presentarse al Instituto de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nayarit; Informe que una vez sometido a votación se aprueba por unanimidad.

Concluido el tema de la agenda, siendo las 11:40 once horas con cuarenta minutos del día que se cita, la Presidenta del Comité de Transparencia declaró formalmente clausurada la sesión de cuyo contenido da fe y la cuál suscriben los que en ella intervinieron


Lic. Rocio Amparo Dillmann Gil.
Presidenta del Comité de Transparencia.


L.C. Rocio del Refugio Carrillo Arechiga
Titular de la Unidad de Transparencia


Lic. Isael López Félix
Secretario Técnico del Comité